**“La Agricultura Argentina al 2020”**

***“Sembrar 40 millones de hectáreas y producir 135 millones de toneladas es el nuevo objetivo a alcanzar en el 2020”***

En el XVIII seminario de la Fundación Producir Conservando, el Ing. Gustavo Oliverio y el Lic Gustavo López, presentaron las nuevas proyecciones agrícolas de la FPC para la agricultura argentina al 2020.
En los últimos años, se observa una marcada expansión de la superficie sembrada y la producción agrícola en Argentina, alcanzando en promedio para el último quinquenio niveles del orden de las 30 millones de hectáreas y 85 millones de toneladas respectivamente. **Si bien las previsiones para el fin de la década llegaban a las 100 millones de toneladas, aspectos de orden climático y de la política agrícola aplicada (altos derechos de exportación, trabas y restricciones al comercio, cupos, etc.), impidieron alcanzar esa meta, que potencialmente sigue vigente.**

La mayor rentabilidad de los oleaginosos, en particular de la soja, llevó a que se intensificara su siembra, alcanzando el 70% del área total sembrada, lo cual No es Sustentable en el tiempo.

A fin de establecer el potencial del área involucrada en el total, se tomó la información disponible del INTA, relacionada con el uso/aptitud agrícola de los Suelos en rotación, que si bien data de mediados de los años 80, es la única disponible publicada, y marca un horizonte máximo de expansión del orden de las 60 millones de hectáreas. Desde el punto de vista de los rendimientos, se tomaron las tasas de crecimiento de la última década, ajustados según las zonas y cultivos, en el marco de condiciones climáticas estables, como un promedio de la potencialidad de los mismos.

Con este “techo” **se estableció un área potencial al 2020 cercano a las 40 millones de hectáreas incluyendo todos los cultivos**, que surge del análisis detallado de cada Partido y su evolución de área y tendencias por cultivo. En años climáticamente favorables, debería esperarse mejoras en los rendimientos del orden del 15/20%. Ello implica **que la producción resultante podría superar, en dichas circunstancias, las 135 millones de toneladas estimadas como potencial estable y llegar en esos casos a las 150 millones de toneladas.**

En las estimaciones realizadas en el 2002 y 2007 se plantearon cuales eran las limitantes para poder alcanzar los potenciales planteados y en la actualidad algunos de ellos siguen plenamente vigentes. Las principales limitantes para acceder a una producción potencial en Argentina de 135 millones de toneladas se pueden resumir en:

* **Aspectos Institucionales** tales como: El marco político, la seguridad jurídica, la política tributaria, política comercial, y el sistema financiero y crediticio, serán claves para alcanzar las metas propuestas.
* **Aspectos Técnicos**, básicamente los relacionados a la sustentabilidad del sistema, la conservación de los suelos, el control de malezas, plagas y enfermedades, y la reposición de Nutrientes, serán claves para que esos 135 millones de Tn sean sostenibles en el tiempo. .
* **Aspectos Estructurales**, en especial la movilización y transporte de los granos, la capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, el procesamiento industrial y la logística portuaria de exportación.

**Se requerirán fuertes inversiones en infraestructura y será necesario iniciarlas rápidamente, para poder alcanzar Sustentablemente 135 millones de toneladas en el 2020. El Transporte, la red caminera y ferroviaria son los puntos centrales a resolver.**

Este incremento productivo, llevara a un crecimiento significativo de los saldos exportables de las materias primas y sus derivados produciendo un fuerte aumento en las divisas provenientes del comercio exterior.

La participación del sector Agropecuario y Agroindustrial en el Producto Bruto Interno del País será creciente y dada la importancia de este sector en la economía nacional, el incremento en la producción argentina, permitirá promover un mayor número de puestos de trabajo, tanto directos, como indirectos, considerando los sectores asociados, con el consecuente “derrame” en la mejora de la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.